



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.



Uriangato, Gto. 08 03 2021

REG/039/2022

ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ, Secretario.

LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA, Vocal 1.

ASISTENTE:

C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ, Director de Desarrollo Económico.

URIANGATO, GUANAJUATO.

P R E S E N T E S:

La que suscribe, **C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo**, del H. Ayuntamiento Constitucional, 2021-2024 del Municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., me permito convocarlos a la **reunión de comisión** el próximo día **10 de marzo del año 2022 Dos mil veintidós en punto de las 14:00 horas, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo**, ubicada al interior de Presidencia Municipal, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Análisis del Acuerdo de Ayuntamiento III.9/S-16/2022, referente al programa "En Marcha".
- 3.- Seguimiento al Acuerdo de Ayuntamiento III.8/S-16/2022, referente al séptimo Encuentro Internacional de Alfombristas y el segundo Encuentro internacional de Globos de Cantoya.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO

C.c.p. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2021-2024.- Para su conocimiento.

C.c.p. J Jesús Martínez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2021-2024.- Para su conocimiento.



H. Ayuntamiento 2021-2024

URIANGATO
te sigue vistiendo de orgullo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
7 MAR. 2022
RECIBIDO
AYUNTAMIENTO, GTO.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día Jueves 10 diez de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, en el lugar Sala de Cabildos, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO, Presidenta de la Comisión, LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ, Secretario y LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA Vocal 1, así mismo hace acto de presencia él C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ, Director de Desarrollo Económico**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

Eva Adilene Villagomez

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Análisis del Acuerdo de Ayuntamiento III.9/S-16/2022, referente al programa "En Marcha".
- 3.- Seguimiento al Acuerdo de Ayuntamiento III.8/S-16/2022, referente al séptimo Encuentro Internacional de Alfombristas y el segundo Encuentro internacional de Globos de Cantoya.

[Handwritten signature]

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL: Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de esta comisión, así como el asistente a la reunión para llevar a cabo la presente celebración, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

SEGUNDO PUNTO. - ANÁLISIS DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO III.9/S-16/2022, REFERENTE AL PROGRAMA "EN MARCHA".

[Handwritten signature]



ANTECEDENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

Mediante acuerdo de Ayuntamiento III.9/S-16/2022, se gira turno esta Comisión de Desarrollo Económico y Turismo para el análisis y dictaminación de la solicitud realizada por el C. Ubertino Zamudio Martínez, Director de Desarrollo Económico y Turismo, que mediante oficio DDETMU/42/02/2022, presentó ante el pleno del Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 16, de fecha 28 de febrero del año 2022, referente a la aprobación para la participación del municipio en el Programa "En Marcha" modalidad EMPRENDE, haciendo mención de la intervención de 50 negocios beneficiarios, de los cuales se ejercerían del programa S0001.0001, partida 4311 del fondo 1500522, de la dependencia de Desarrollo Económico Turismo, del cual el Gobierno del Estado de Guanajuato, participaría con un 60 % del apoyo, el Municipio de Uriangato con un 20 % y el beneficiario en cada proyecto con el 20 % restante del monto total de \$20,000.00(veinte mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto.

CONSIDERACIÓN:

El Director de Desarrollo económico compartió ante los integrantes de esta Comisión, los objetivos del programa en marcha, los cuales consisten en atender unidades económicas fijas, semifijas y populares a través de la modernización de imagen comercial y equipamiento productivo, fortalecer la rentabilidad y las competencias empresariales, con la finalidad de contribuir a reactivar la economía, impulsando a los diferentes sectores del comercio del municipio, por lo cual es importante aplicar y crear herramientas que fortalezcan el desarrollo económico de Uriangato,. Dicho programa tiende a aumentar la productividad de las mipymes a través de acciones para el fomento al consumo, así mismo la formalización empresarial con el propósito de elevar el nivel de vida de la sociedad y la conservación y generación de empleos. El C. Ubertino Zamudio Martínez compartió que el Gobierno del Estado de Guanajuato, aportará con un 60 % del apoyo \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), el Municipio de Uriangato con un 20 %, \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y el beneficiario en cada proyecto con el 20 % restante, \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), el aporte de los ciudadanos tiene como objetivo fomentarles una mayor conciencia y responsabilidad en el cuidado de los apoyos del programa, para beneficiar a 50 personas, cabe mencionar que el recurso ya lo gestionó la Dirección de Desarrollo Económico.

TERCER PUNTO. - SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO III.8/S-16/2022, REFERENTE AL SÉPTIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALFOMBRISTAS Y EL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GLOBOS DE CANTOYA.

*Elecciones
Uriangato*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

ANTECEDENTE:

Mediante acuerdo de Ayuntamiento III.8/S-16/2022, se gira turno a esta Comisión para mayor información y presentar ante el Ayuntamiento la dictaminación de la solicitud del C. Ubertino Zamudio Martínez, Director de Desarrollo Económico y turismo, la cual presentó ante el pleno del Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 16, de fecha 28 de febrero del año 2022, mediante oficio DDET/MU/41/02/2022, referente a la aprobación para la realización del Séptimo Encuentro Internacional de Alfombristas y el Segundo Encuentro Internacional del Globo de Cantoya, mismo que se llevará a cabo del 01 al 07 de octubre de 2022, con la participación de 10 países en los tapetes o alfombras dedicadas a nuestro Santo Patrono y 3 países para el Encuentro Internacional del Globo de Cantoya.

CONSIDERACIÓN:

El C. Ubertino Zamudio Martínez, compartió la solicitud cuyo objetivo es unir a alfombristas locales y del mundo en una edición más de la Tradicional Octava del santo patrono de los uriangatenses, San Miguel Arcángel, evento de preservación de cultura popular y tradición en el municipio de Uriangato, Gto., con un impacto social a nivel local y mundial, ya que en el proyecto se planea contar con delegaciones internacionales.

-----**DICTAMEN**-----

Una vez analizados los asuntos, los integrantes de esta comisión acuerdan por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO PUNTO: ÚNICO. - SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN EL PROGRAMA EN MARCHA.

ACUERDOS TERCER PUNTO:

PRIMERO - SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO SÉPTIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALFOMBRISTAS Y EL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GLOBOS DE CANTOYA

SEGUNDO. - POSTERIORMENTE SE PRESENTARÁ EL PROYECTO DEL EVENTO CON SUS RESPECTIVOS COSTOS Y LOGÍSTICA.

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenían contemplados en la presente reunión, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos del día Jueves 10 diez de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.-----

Ubertino Zamudio Martínez
[Signature]
[Signature]
[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

ATENTAMENTE
COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO


C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO
PRESIDENTA


LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO


LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 1

ASISTENTE:


C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

LA PRESENTE FOJA 4/4 Y FIRMAS FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DE
FECHA JUEVES 10 DE MARZO DEL AÑO 2022.